

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21011 VALLADOLID

Doña Maria Begoña Ozamiz Bageneta, Letrado de la Administración de Justicia de Jdo. de lo Mercantil N. 1 de Valladolid, por el presente,

Hago saber:

1º. - Que en Sección I declaración concurso 144/2021-D seguido en este órgano judicial se ha dictado en fecha 15 de abril de 2021, Auto de declaración de concurso voluntario abreviado de CERVECERA ARTESANA DEL DUERO, S.L., con CIF B-47690532, habiéndose acordado la conclusión del mismo por inexistencia de masa activa.

Lo que comunico a los efectos oportunos, para su inserción en el BOE, y en el Registro Público concursal.

Valladolid, 15 de abril de 2021.- La Letrado de la Administración de Justicia, Maria Begoña Ozamiz Bageneta.

ID: A210026618-1